

## Intervención de Honduras

A cargo de: Consejero Eduardo Campos Navas, Representante Permanente Alternativo de Honduras ante las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales

Novena Conferencia de Estados Parte sobre el Tratado del Comercio de Armas.  
**Martes 22 de Agosto 2023**

### **Punto 6 Universalización del Tratado**

*Sr. Presidente.*

La delegación de Honduras agradece el trabajo y esfuerzo realizado por los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Universalización, la Embajadora Yoon, de la República de Corea y el Embajador Göbel, de Alemania llevando adelante la Propuesta “Mejora del Grupo de Trabajo sobre Universalización del Tratado (WGTU)”

Honduras reitera su compromiso con los objetivos del Tratado y reafirma la importancia de continuar divulgando y promoviendo acciones en espacios a nivel regional para sumarse a los esfuerzos de universalización del TCA. A 10 años de la entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), el Estado de Honduras continúa comprometido con el fomento de su universalización como una tarea permanente de los Estados Parte, coordinando los esfuerzos encaminados a promoverlo con miras de ampliar el número de Estados partes del TCA.

En ese sentido mi delegación reconoce la necesidad de centrar esfuerzos principalmente en los Estados signatarios, puesto que ya han demostrado su compromiso político con el Tratado, a su vez reconocemos de manera particular los esfuerzos impulsados por la sociedad civil para sensibilizar, crear conciencia y asistir a Estados que aún no son parte.

Para finalizar, Honduras saluda y da la bienvenida a los nuevos Estados parte que se adhirieron, tal es el caso de Andorra y Gabón, quienes se colocan como inspiración para que más Estados redoblen sus esfuerzos para lograr la plena universalización del Tratado de Comercio de Armas

Gracias